

OPERADORA TURISTICA MEDAREM TRAVEL S A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OPERADORA TURISTICA MEDAREM TRAVEL S A

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de junio del año 2020, en el domicilio principal de la sociedad OPERADORA TURISTICA MEDAREM TRAVEL S A, ubicado en JOSE VELASCO IBARRA OE2-60 Y CHIMBORAZO, siendo las 16h30, se instalan en reunión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
TOCTAQUIZA YAGUAR JOENEY MEDARDO	US \$ 790.00	790	98.75%
TOCTAQUIZA YAGUAR MARIA ALEJANDRA	US \$ 10.00	10	1.25%
TOTALES	US\$ 800.00	800	100.00%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Accionistas, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Accionistas el Presidente de la Sociedad VERGOUW EMMIE MARIA CORNELIA y como Secretario el Gerente General TOCTAQUIZA YAGUAR JOENEY MEDARDO

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019;
3. Lectura del Informe de Comisario 2019 y designación de Comisario para el ejercicio de 2020 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2019:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes, informe que es aprobado por unanimidad, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son

OPERADORA TURISTICA MEDAREM TRAVEL S A

aprobados por unanimidad. El resultado del ejercicio arroja un valor \$0.00 ya que la empresa durante este año no ha desarrollado actividad económica alguna.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO 2019 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2020 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN:

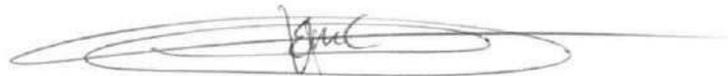
Por Secretaría, se de lectura al informe presentado por Javier Valencia. en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del 2019.

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía Javier Valencia con C.C. 171276806-6, como Comisario Principal de la Compañía, para el periodo 2020; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

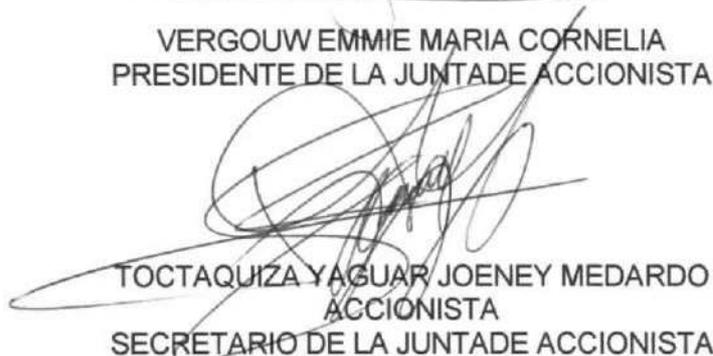
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2019.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, los ajustes procedentes a esta normativa, por unanimidad, se aprueban los mismos, como último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 17h30 con el quórum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



VERGOUW EMMIE MARIA CORNELIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA



TOCTAQUIZA YAGUAR JOENEY MEDARDO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA



TOCTAQUIZA YAGUAR MARIA ALEJANDRA
ACCIONISTA